

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACIÓN

EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VII.—NÚM. 1.438

Fundado por D. Antonio Garfijo.

VIERNES 14 DE ENERO DE 1916

## CARIDAD OFICIAL

En el Ayuntamiento, quienes mejor conocen la miseria ó la estrechez en las viviendas de los distintos barrios donde se alberga gente humilde y pobre, son los guardias municipales. El desempeño de su cargo les coloca, diariamente, frente á innumerables desgracias y aflicciones, desventuras y carencia de recursos.

Estos funcionarios del Municipio saben de las amarguras del vivir que muchos padecen, y cuya miseria ocultan porque la creen vergonzosa.

Sin embargo, llega con los bonos una ocasión en que el Ayuntamiento ejerce la caridad, y al repartir aquéllos debiera en muchas ocasiones asesorarse cerca de sus subordinados para el mejor conocimiento de los realmente necesitados. ¡Quiénes mejor, señor alcalde, para hacer la limosna con conocimiento de causa!

¿No habría medio de apartar una buena cantidad de bonos, para que los concejales los distribuyeran entre aquellos que sin ser mendigos de profesión, necesitan realmente de la limosna y de la caridad?

Creemos que el hacerlo así sería lógico y razonable.

## El problema de las Aguas

Es esta una cuestión de vital interés para Toledo, cuestión que siempre han tenido sobre el tapete Ayuntamientos y Sociedades particulares y que ha dado lugar á clamores constantes del pueblo.

Hoy el problema parece estar próximo á solucionarse. El Ayuntamiento cuenta con consignación en el presupuesto y con un proyecto aprobado para la elevación de aguas del río; tiene también dotación y proyecto para la traida de aguas potables; sólo falta ultimar detalles, y Toledo tendrá aguas abundantes.

En la sesión pasada, el alcalde dijo que ya se había recibido parte de la nueva maquinaria que ha de elevar las aguas del Tajo.

Otro concejal, el Sr. Marín, conocedor de la marcha perezosa de los expedientes en todas las oficinas oficiales, recomendó al alcalde que activara todo lo que ha expediente se refiere para que no fuera nunca por falta de algún requisito la demora en la ejecución de las obras.

Nosotros, que conocemos la actividad del Sr. Ledesma y el cariño que siente por estos asuntos que podemos decir que han sido su constante anhelo, no dudamos que pondrá todos los medios para allanar aquellas pequeñas dificultades que puedan surgir con objeto de que las obras empiecen en el más breve plazo posible.

## VELADA EN EL CENTRO DE ARTISTAS

La velada celebrada anoche en este Centro resultó en extremo agradable y entretenida.

La parte de piano, confiada á D.<sup>a</sup> Virginia Rico de Medarde, gustó mucho, pues interpretó con maestría las distintas piezas que figuraban en el programa, siendo muy aplaudida por el numeroso y selecto auditorio que la escuchaba.

Dejamos de intento reseñar á lo último la labor realizada por la Srta. Sánchez por ser ésta una artista que merece capítulo aparte.

La Srta. Agustina Sánchez Pérez canta bien y mucho; decimos que canta bien porque lo hace con arte y afinación exquisita, y canta mucho, porque su voz es fresca, intensa y bonita.

La canción *A Granada* y la romanza *Nimon* fueron interpretadas por esta señorita con verdadera delicadeza y sentimiento.

Una salva de aplausos premió su trabajo y fué muy elogiada por todo el mundo. Aconsejamos á la Srta. Sánchez continúe estudiando, pues con su arte le esperan días de gloria y provecho.

El Casino obsequió á las dos artistas que

tomaron parte en el concierto con delicados ramos de flores.

Terminó tan agradable fiesta con su poquito de baile ¡cómo no! al que se lanzó con entusiasmo toda la juventud.

También merece un aplauso sincero el maestro Sr. Flores, que siempre se halla dispuesto á complacer á todo el mundo interpretando, como él sólo sabe hacerlo, piezas bailables ó bien números musicales de concierto que deleitan á todos los que tienen la suerte de escucharle.

## FRUSLERÍAS

EL IDOLO ROTO

*Las mujeres—dicen los sabios, enamorados de su propia ciencia,—son unos seres todo ternura, todo cariño, todo bondad; nos complacemos en reconocerlo, como lo han reconocido y lo han proclamado á los cuatro vientos los grandes poetas, los vates de todas las épocas, cantando y ensalzando á la mujer en sus más bellas estrofas, en sus versos más sublimes, en sus más armoniosos ritmos.*

*No ha muchos días publicábamos un artículo en este mismo diario rompiendo lanzas en pro de la belleza del cuerpo y del alma, comparando casi á la mujer como á la flor más delicada que se cria y cuida en un invernadero, flor de estufa como dicen los románticos.*

*Bueno; pues todo lo que antecede es uno de los tantos cuentos tártaros con que los sabios, los poetas y los vates han venido engañando á los mortales desde tiempos remotos.*

*¿Que por qué?*

*Véase la muestra.*

*Entre la multitud de cartas que á diario recibimos en esta Redacción, ha llegado á nuestras manos una en que se nos suplica la inserción de la siguiente gaceta:*

*«En breve se inaugurará una sociedad de recreos familiares titulada «Danring Palace».*

*Para la inauguración que promete ser un acontecimiento, se regalarán á las cien primeras señoritas otras tantas caprichosas botellas de cognac, ron y anisados.»*

*¡¡Ron..., aguardiente..., cognac..., señoritas...!!*

*¡¡Señoritas, aguardiente, cognac, ron!! Nuestra imaginación sufre horribles torturas, dudas, decepciones...*

*¡Dios mío, Dios mío! con qué podremos obsequiar á los sargentos de la Caballería.*

## Correos y telégrafos

—De un momento á otro—se firmará el real decreto estableciendo la tarifa correspondiente al telegrama comercial. En esta tarifa, no solamente se incluirán los telegramas correspondientes á las demandas de mercancías, sino que también será aplicada la tasa á los telegramas referentes á las órdenes de Bolsa.

También aparecerá dentro de muy pocos días, tal vez antes de terminar la presente semana, el real decreto nombrando el Consejo de administración y de vigilancia de la Caja Postal de Ahorros.

## INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Calzada de Oropesa.—Con motivo de la visita que estos días ha hecho por todo el distrito el candidato liberal D. Ramiro Alonso Bayón, renace la esperanza de que pronto se verá este pueblo libre del caciquismo conservador que le tiene abandonado y postergado.

Los mauristas también campan por sus respetos, siendo una desdicha esta situación intolerable.

El diputado Sr. La Mora, no ha erreado nada favorable y de utilidad para el distrito; es decir, crear si ha creado, pero ha sido un caciquismo odioso que sólo beneficia su comodidad y su egoísmo.

Muchos, muchísimos electores se rebelarían contra esta situación, pero temen sufrir las consecuencias de las iras y de los odios caciquiles.

Todo el pueblo espera que la Prensa liberal se ocupará de la anomalía en que vive, y espera que emprenda una campaña vigorosa y tenaz para extirpar de raíz el mal que le aflige.

## Horas de Madrid

SU MAJESTAD EL TENDERO

13 Enero 1916.

Siete multas, de cincuenta pesetas cada una impuso ayer el teniente de alcalde del Congreso, D. José Valero Hervás, á otros tantos establecimientos que venían pesando la carne y el pescado—¡sólo Dios sabe desde cuántos años atrás!—con pesas faltas; algunas, de 140 gramos en kilo.

Un poco de celo demostrado por una autoridad ha puesto al descubierto una de las trampas más extendidas que usan los señores tenderos de Madrid para aumentar sus ganancias, en perjuicio de este sufrido y paciente vecindario, modelo de mansedumbre, que aganta sin protesta las más absurdas sacaliñas y arbitrariedades de sus ordinarios proveedores.

En Madrid no existe, como en otras ciudades, en la mayoría de las ciudades de España, la costumbre del repeso. El público acepta sin chistar los inverosímiles kilos, medios kilos y cuartos de kilo que le quieren servir, preocupándose poco de la liviandad, cada vez mayor, que tienen los paquetes tenderiles.

Cuando Madrid era una villa de 80.000 habitantes y tenía al frente de sus destinos menudos un terrible alcalde-corregidor, con facultades para tasar el precio de los artículos y «poner las peras á cuarto» á toda la turbamulta de proveedores, tenderos y mercaderes, era la corte—ahí está el testimonio de Liñán y Verdugo—un modelo de buen orden y economía. Andando los tiempos, la villa fué creciendo, los alcaldes, menguando. Hoy Madrid es, en punto á economía doméstica, el punto de Arrebatacapas. Suprimida la antigua denominación, los corregidores ya no corrigen á nadie. Su majestad el tendero ejerce, por derecho de conquista—véanse las lista electorales de Madrid—, la tiranía que sus elegidos le dejan ejercer libremente.

Sólo de cuando en cuando un teniente de alcalde, como el Sr. Valero Hervás, impone la ley, y el tiranuelo se resigna á pagar unas multas, que ya tiene cobradas con exceso de antemano, con la sisa que ejerce desde su despótico mostrador.

El vicio tiene tales raigambres, que las multas no bastarán á extirparlo de un suelo abonado por indiferencia del público. Se necesitan revulsivos de mayor potencia... Los Tribunales de Justicia, el cierre de los establecimientos... Tenemos entendido que el Sr. Valero Hervás se propone llegar á esta terapéutica, la única que puede salvarnos. ¡Que Dios se lo premie, si así lo hace, y si no, que Dios se lo demande!

M. V.

## Las subsistencias

El ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, ha dictado varias reales órdenes relacionadas con la importación y exportación de 24 artículos, que son: los trigos, las harinas, la cebada, la avena, el maíz, los garbanzos, las alubias, el arroz, las patatas, las lentejas, los huevos, las aves, el tocino, las carnes frescas, las carnes saladas, el ganado vacuno, el caballo, el mular, el asnal, el de cerda, el lanar, los carbonos vegetales, el hierro y acero y el cinc.

En dichas reales órdenes, el señor ministro salva ante todo los principios liberales, por lo menos legalmente, puesto que dice autorizar las importaciones y exportaciones. Aunque en realidad, en bastantes casos deja las exportaciones tan prohibidas como antes.

Establece derecho sobre los artículos que se exportan. Estos derechos varían según los casos y pueden surtir efectos muy distintos. Los cereales, el ganado y las carnes, por ejemplo, sufrirán derechos prácticamente prohibitivos. Las legumbres pagarán alrededor del 30 por 100 de su precio actual, derecho que puede ser también prohibitivo; pero en el caso de que el mercado extranjero

absorbiera, á pesar del recargo, dichos productos, no se impediría la elevación de precios en el interior, y el nuevo derecho vendrá á ser un nuevo impuesto de consumos. Para el arroz se fija un derecho relativamente pequeño, que acaso no impida la exportación; en cambio, á los metales se les impone un buen gravamen, y es posible que con él consiga el señor ministro su laudable propósito de castigar un poco los espléndidos negocios que están haciendo ciertas industrias, amantadas por el Estado.

En cuanto á las libres importaciones que se establecen, puede decirse que, en el caso de los cereales, ha de beneficiarse más que otra cosa á los consumidores españoles, aunque probablemente no bajarán los precios del trigo, por salir hoy caro el trigo extranjero, á causa de los fletes. En el caso del arroz, quizá sea motivo para que entren arroces baratos y se solucione el problema de la carestía.

## LIGEROS CHIRIGOTEOS

Un edil, actuando no sabemos si de Quijote ó de Sancho, se ha enojado porque el otro día pedimos al señor alcalde, desde estas columnas, evitara que los serones de basura que llevan los borriquillos fueran al descubierto en pleno día.

Dice este edil, que es una tontuna ocuparse de estas trivialidades.

Por lo visto, para este buen señor no le interesa nada de lo que pueda afectar al mejoramiento de los servicios municipales.

¿De qué quedará que nos ocupemos?

Como no sea de la familia...

¡Caray, sin querer se nos ha venido á la imaginación el nombre del hijo de un célebre emperador romano.

Todos los que van con un guardia parecen detenidos. Es el castigo de los guardias por ser guardias. No pueden tener amigos.

## DIVAGACIONES

Un apreciable ciudadano lanzó, cierto día, la especie de que «era de buen tono escribir con mala letra».

Esto que, seguramente, no tuvo otro objeto que el de disculpar la suya, ilegible ó laborintica, vino á hacernos un flaco servicio. Acaso, desde entonces, son pocos los que se preocupan de escribir con claridad.

No me negaréis que, una de las cosas que más falta hace para escribir, es... saber escribir.

La afirmación podrá pareceros geodéica, pero paraos á meditarla un poco...

Para emborronar papel, lo primero es tener algo que decir. Corriente; pero lo principal, para que á uno le entiendan, es hacer la letra clara, sin que esto implique que cada cual haya de ser un Valliciego, pongo por calígrafo.

No hay derecho para molestar al prójimo con esos enigmáticos renglones de tan dificultosa lectura.

Preguntad á los cajistas, esos infelices descifradores del original de imprenta.

¡Habrá que oír lo que dicen de los que escriben con mala letra cuando, componiendo á destajo si á mano viene, tardan cinco minutos en traducir cada palabra!

¡Tienen mucha razón!

Después, naturalmente, todo son rectificaciones.

«En el artículo tal, dijimos ayer por error de caja que el sol era carabinero en vez de carbonizador. El buen sentido de nuestros lectores», etc.

Lo del «error de caja» es una socorrida muletilla que equivale á decir:

«Nos hemos hecho un lío con las cuartillas de Fulano».

¡Pobrecitos cajistas!

Claro está que no es cosa de dibujar las letras como para bordarlas en un pañuelo; pero de ahí á escribir música, hay un abismo de jeroglíficos.

¿Qué pensaríais de un señor que os cuenta algo interesante pronunciando mal, comiéndose letras, abreviando sílabas, esto es, hablando en camelo?

Mucho peor es el camelo escrito.

## LA GUERRA Y LA CARA

No nos damos cuenta exacta de la relación que pueda tener el valor con los rasgos fisonómicos. No nos la damos, porque hemos visto hombres con cara angelica, capaces de realizar cualquier hazaña heroica. Y creemos que los bigotes del «brigadier Tategón» no asustaron tanto al enemigo como el rostro limpio de Juana de Arco.

Pero la «Gaceta» es la «Gaceta», y ahora resulta que no miente, sino que lo único que hace es desmentirse de vez en cuando, ya que en ella, lo que se dijo el año pasado puede ser oficialmente «controvertido», por lo que se diga en el presente.

Y en la «Gaceta» hallamos el anuncio de un concurso que nos envilece, que nos prueba, que, oficialmente, la cara de los guerreros puede demostrar su valentía.

Porque la Junta de Iconografía nacional anuncia en la «Gaceta» un concurso para premiar la mejor colección de retratos que se presenten, de caudillos, tratadistas militares, historiadores de empresas bélicas y poetas insignes que les hayan cantado, todos los españoles y del siglo XVI, comprendiendo, no sólo los nacidos dentro de esta centuria, sino también los que florecieron en ella.

Se consideran asimismo incluidos los personajes de reconocida notoriedad que, sin haber nacido en España, combatieron á su servicio ó escribieron su Historia.

Las cédulas estarán dispuestas por orden cronológico, y serán acompañadas de la indicación del lugar donde se halla el retrato.

Serán preferidos los trabajos ilustrados con fotografías, en pruebas sin pegar.

Los trabajos se presentarán á voluntad de los autores, firmados ó anónimos.

El premio consistirá en la cantidad de 2.000 pesetas, pudiendo la Junta conceder un «acésit» de 500 pesetas.

Quien pueda reunir esa colección, que la reuna. Pero es muy posible que ya esté reunida ó que esas 2.000 pesetas no las disfrute nadie en buena lid, porque es mucho trabajo el que exige la rennión de tantos bravos, de tantos poetas, de tantos historiadores, cuyas fisonomías «defraudarán» la iconografía nacional, si no responden á la idea que de ellos tenemos, inspirándonos en el sistema de instrucción—militar que se atribuye á nuestros vecinos los portugueses, de quienes se dice que, para la hora de la pelea, aconsejan á los reclutas que pongan «cara feroche» al enemigo.

Sería un éxito que de ese concurso de guerreros y de poetas bélicos saliese una variada colección de sonrisas bondadosas!

## Sucesos en la capital

Esta mañana, y á las ocho aproximadamente, promovieron un escándalo mayúsculo, de esos que hacen época, las jóvenes Filomena Martín de la Fuente, que cuenta dieciséis primaveras, con domicilio en la calle del Río Llano, número 24 (Covachuelas), y Gregoria García Aguado, también de diecinueve años, domiciliada en la calle de las Airozas, núm. 10.

Nuestras heroínas se encontraron frente á frente, y después de los saludos de rúbrica, se dirigieron mutuamente algunos epítetos molestos si que también gráficos.

El tono de la conversación iba subiendo en color y forma hasta llegar á la

# Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

## MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos,  
de 8 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y  
Sifilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5

## D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

**RAYOS X** Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

oratoria de las palabras gordas ó gruesas, en las que siempre han de salir á relucir las apreciables familias de los que intervienen en la controversia.

Filomena decía á Gregoria:

—Más eres tú, y ésta replicaba:

—¿Yo? Eso no puede ser, pues á tu lado la Magdalena fué virtuosa.

Total, que de las palabras pasaron á los hechos, propinándose algunos arañazos y sufriendo algunos desperfectos los consabidos moños, trenzas y demás capilares correspondientes.

El guardia municipal núm. 9, Santiago Rodríguez, intervino en la contienda para apaciguar los ánimos y llevar á las dos fieras al Juzgado municipal.

## VISITA DE INSPECCIÓN

El teniente alcalde del tercer distrito D. Francisco López, está girando estos días una visita de inspección por su demarcación, habiendo observado el abandono de limpieza que hay por las calles extremas del mismo, así como el peligro que ofrecen á los transeúntes algunos edificios denunciados por el señor arquitecto municipal.

El alcalde Sr. Ledesma, habiendo oído tan justas peticiones, ha ordenado que sin pérdida de tiempo se subsanen estas faltas tan justas de reparar.

Esperamos que los tenientes de alcaldes de otros distritos imitarán la conducta seguida por el Sr. López, evitando de este modo muchos peligros y consiguiéndose con ello el ver limpias ciertas calles de la población, que debido al continuo abandono en que hasta ahora se encontraban, las hacía poco menos que intransitables.

## COMEDOR DE CARIDAD

El día 12 se han repartido 280 raciones y se ha albergado un transeúnte.

Ayer 13 se distribuyeron 274 raciones y se albergaron dos.

D. Benito López Lugo ha enviado una arroba de vino y el señor alcalde sesenta libretas del pan decomisado anteayer.

## VIDA OFICIAL

Villanueva de Alcardete.—En este Juzgado municipal se halla vacante la plaza de secretario suplente, que se ha de proveer con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 18a1.

Los aspirantes deberán remitir con la solicitud:

1.º Certificación del acta de su nacimiento.

2.º Certificación de buena conducta moral expedida por el alcalde de su domicilio.

3.º Certificación de no tener antecedentes penales contraídos en causa criminal ó en juicio de faltas, expedida por el secretario del Juzgado municipal de su domicilio.

4.º La certificación de examen y aprobación á que el Reglamento se refiere ú otros documentos que acrediten

su aptitud que les den preferencia para el cargo.

El nombrado para dicha vacante no tendrá otra retribución que los derechos que señalan los aranceles vigentes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que deseen solicitar dicha plaza.

## DE VITICULTURA

EL SULFATO DE COBRE Y EL AZUFRE

La adquisición de estos dos productos, para prevenirse á tiempo contra las enfermedades criptogámicas que atacan á la vid (el *mildiu* y el *oidium*), es el problema que más preocupa en estos momentos á nuestros viticultores, y el tema de más palpitante actualidad.

Ciertamente, este revuelo que se ha producido en el país vitícola al solo anuncio de que faltarán sulfato de cobre y azufre en la primavera próxima para los tratamientos anticriptogámicos de las viñas, es un síntoma halagador para los que confiamos en un cercano resurgimiento de nuestra vitalidad y riqueza agrícola. Años ha, esta falta de productos hubiera sido la disculpa más cómoda para nuestros agricultores y les hubiera parecido de perlas con tal de no verse en la precisión de salirse de sus rutinosos procedimientos culturales, sin perjuicio de poner después el grito en el cielo caso de que la merma de la cosecha fuera de tal cuantía que su importe no alcanzase á cubrir los reducidos gastos de cultivo. Y es porque hasta hace muy poco tiempo se era agricultor á la moderna porque resultaba de buen tono llamarse así, pero se tenía siempre á mano un pretexto para no utilizar ninguno de los adelantos que la moderna ciencia agrícola recomienda para elevar la producción del suelo. Era este el mismo caso del enfermo, rebelde á la toma de toda medicación, que busca siempre un pretexto para no tomar lo que los médicos prescriben, aun á sabiendas de que en tomarlo estriba el recobrar la salud perdida. Al parecer, las cosas han variado, y ello nos place como amantes que somos del progreso de nuestra más importante riqueza.

En realidad, el problema que á nuestros agricultores plantea la posible falta de esos dos productos, que son los únicos agentes de reconocida eficacia para evitar los devastadores efectos de las dos citadas criptogamas, es de verdadera trascendencia. La escasez de ellos en la última primavera fué causa del desastre registrado en algunas comarcas vitícolas, cuya cosecha, que prometía ser abundante en un principio, quedó reducida á la tercera parte de su cuantía. La alarma actual está, pues, perfectamente justificada.

Pero al tratar de dar solución á este complicado problema no se ha hecho otra cosa que divagar lastimosamente, sobre todo en las informaciones emanadas de nuestros Centros oficiales. Al leerlas, diríase que los honorables señores que regentan esos organismos, arriban á tan elevados puestos sin la más leve preparación para el desempeño de sus cargos, y que lo único que les pro-

cupa es acallar de momento, y con cualquier pretexto, toda campaña que venga á turbar su *dolce far niente*, aunque se trate de asuntos de tan grande importancia para el país como este de que nos ocupamos. Así, hemos oído hablar con este motivo de limitar la exportación del cobre en España; de crear nuevas fábricas de sulfato de cobre; de suprimir los derechos arancelarios de este producto, y de otra porción de cosas por el estilo, para conjurar el grave conflicto que está en puerta.

Crear que ahí está la clave del problema es revelar un absoluto desconocimiento de estas cuestiones. El conflicto no se nos plantea por escasez de cobre. Existencias hay en España de este mineral para abastecer al mundo entero.

Por otra parte, el aumento de la producción nacional de esta sal cúprica es una medida muy plausible, pero para lo porvenir, no de resultados inmediatos, puesto que la implantación de nuevas fábricas requiere más tiempo del que media de aquí á la fecha de aplicación de los tratamientos anticriptogámicos. No hay, pues, que hacerse ilusiones respecto á que el conflicto se conjurará en la próxima campaña con el aumento de la producción española de sulfato de cobre.

Y preocuparse preferentemente del precio de este producto, que es otra de las cosas de que se habla con más insistencia, es sacar la cuestión de su verdadero cauce.

Aquí no hay más que una cuestión esencial: que no falten ni sulfato de cobre ni azufre en la primavera próxima. Contando con esos dos productos en las debidas proporciones, se evitará la pérdida de la cosecha de uva con un gasto por hectárea que no pasará de 60 á 70 pesetas, aun cuando el sulfato y el azufre cuesten caros y sea preciso dar varios tratamientos á las viñas. En cambio, la cosecha estará amenazada de seguir la misma suerte que la anterior si el sulfato de cobre y el azufre escasean en la época de aplicación.

Por lo tanto, el problema queda planteado en los siguientes términos: nuestra viticultura necesita para la campaña próxima entre 4.000 á 5.000 toneladas de sulfato de cobre y 10.000 á 15.000 de azufre. La producción española actual de ambos productos alcanza á unas 2.000 toneladas del primero y de 6.000 á 8.000 del segundo. Habrá necesidad de importar, por consiguiente, de 2.000 á 3.000 toneladas de sulfato de cobre, y de 5.000 á 6.000 de azufre para atender á las necesidades de nuestra viticultura. En conseguir que esas importaciones se realicen en tiempo oportuno, considerando como cosa secundaria el precio del producto, está encerrada la misión principal de nuestros hombres de gobierno en este asunto.

Pretender que en estas circunstancias los precios sean equivalentes, ó á lo sumo algo más elevados, que en tiempo normal, es ilusorio. Por lo que al sulfato de cobre se refiere, el mercado inglés lo libra actualmente á libras 44 la tonelada. Calculando libras 2 por gastos de flete y seguro resultará la tonelada en punto español á 46 libras, equivalentes á 115 pesetas los 100 kilos. Aun en el supuesto de que los precios no se elevaran más en el punto de origen, y que se suprimiera los derechos arancelarios en España, no se podría operar el milagro que preconizan algunos de que dicho producto se vendería, caso de autorizar la exportación el Gobierno inglés, á 90 pesetas los 100 kilos en España.

Nadie nos gana en interés por el fomento de nuestra riqueza agrícola. La labor que hemos realizado este sentido es nuestra mejor ejecutoria; pero ello no ha de privarnos en esta ocasión de ver las cosas tal como son, dejándonos de toda suerte de idealismos, y lo cierto, por lo que á esta cuestión respecta, es que si el azufre y el sulfato de cobre han doblado de precio desde que la guerra perturbó el tráfico mundial, también el vino, que se vendía en la pasada primavera á 2,25 pesetas la arroba, se vende actualmente á 4,50 y 5 pesetas la misma medida. Como se ve, todo está perfectamente relacionado. Es más; la elevación de los precios de los productos anticrip-



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad  
por el alma de

## Don José Caldas de Aguilar

que falleció en Toledo el día 15 de Enero de 1914,  
A LOS 48 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su astigida esposa Doña Eduvigis Fortuno y Suárez; hijos José, Amparo y Antonio; hermana Doña Dolores; hermanos políticos Don Manuel Núñez y Don Manuel y Doña Carolina Fortuno; tíos, primos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á alguna de las Misas que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Iglesia parroquial de Santiago del Arrabal, el día 15 de Enero de 1916, de ocho á doce de la mañana, por lo que le quedarán eternamente reconocidos.

No se reparten recordatorios.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal tiene concedidos 200 días de indulgencia.

toxicológicos puede suponerle al agricultor un aumento de gastos de hectárea que puede fluctuar entre 25 y 50 pesetas como máximo, pues que no se han elevado en esa proporción, ni mucho menos, los demás gastos de cultivo. En cambio, la elevación del precio de vino le supone un aumento de valor del producto bruto, por hectárea, que oscila entre 500 y 1.000 pesetas.

En conseguir que no se malogre esta extraordinaria utilidad (que circunstancialmente puede obtener nuestra viticultura, merced al elevado precio de los vinos), porque faltarán los dos productos que pueden emplearse con provechosos resultados en el tratamiento de las enfermedades criptogámicas, esta es la esencial del problema. El hecho de que el precio de ellos suponga un desembolso de 50 pesetas, más ó menos, por hectárea, es de orden muy secundario, y pararse á discutir estas pequeñas cosas ante un problema de tanta trascendencia, es perder lastimosamente el tiempo.

Ceforino GONZÁLEZ.

## Sucesos en los pueblos

Lillo.—Por la Guardia civil han sido puestos á disposición del señor juez de Instrucción de este partido, los vecinos de ésta Valentín Gómez, Agustín Carrascosa, Angel González Domínguez, Paulino Muñoz Muñoz, Pablo de las Heras Calero, Reyes Almeida Carbajal, Benito González Villarreal y Eduvigis Bernardino, los cuatro primeros por haberles sorprendido, en unión de otros, jugando á los prohibidos en la taberna de Mariano Sánchez Fernández, y los cuatro últimos también, por jugar á los prohibidos en la taberna de José Vélez, ocupándose una baraja y una pequeña cantidad en metálico, que fué también entregada al referido juez de Instrucción.

## NUEVAS OBLIGACIONES DEL TESORO

No tardará en publicarse las disposiciones correspondientes á la emisión de las nuevas obligaciones del Tesoro. La cifra que arroja el saldo adverso de la cuenta corriente del Tesoro en el Banco de España, indica claramente que tiene que efectuarse una emisión de papel flotante, ya que no parece indicada ahora consolidación de Deuda. A juzgar por los cambios oficiales en Bolsa de las actuales obligaciones al 4,50 y 4,75 por 100 de interés, que están muy sobre la par, la nueva emisión es posible que se haga en condiciones distintas á las últimas; al menos, la cotización revela esta creencia.

La impresión general es que las futuras obligaciones se emitirán á la paz, á seis meses fecha (en este caso tendrán su vencimiento en 30 de Junio), y con 4 ó 3,75 por 100 de interés.

En la semana que entra, quedará resuelta probablemente esta cuestión.

## Los cuentistas

LA CONSEJERA

He de confesar que las conversaciones de aquel hombre á quien conocía muy poco y que, no obstante, me demostraba gran amistad, llegaron á interesarme profundamente. A mediados de Octubre me invitó á pasar algunas semanas en sus magníficas posesiones del Mediodía, yo acepté, y solíamos dar largos paseos á través de aquella región casi española, con sus pobres caseríos y sus vastos campos pedregosos salpicados de olivares.

Siempre recordaré la expresión que adquirió el semblante de mi amigo, cuando en cierta ocasión le pregunté acerca de un retrato enigmático iluminado por un reflector eléctrico: era una mujer joven, hermosa, con los finos labios contraídos por una sonrisa irónica y cruel; la frente ancha, misteriosa la expresión de los ojos, el mentón varonil...

Mi amigo habló tranquilamente. «Esa que ve usted ahí consumó la ruina de mi hogar, sabiamente, lentamente, como lo hizo con el de otros, porque su misión en este mundo fué la de ir destruyendo poco á poco el sosiego de todos sus amigos. Era viuda de un embajador y la llamábamos la *Consejera*.

«Tres años hacía que Enriqueta y yo vivíamos casados y felices, cuando nuestra corta suerte quiso que conociésemos á la Consejera. Al principio ésta venía á vernos muy de tarde en tarde, luego sus visitas menudearon y concluyó por venir á casa diariamente: siempre la veía llegar con su eterna sonrisa en los labios, saludándome con una voz melodiosa y grave de persona que ha sufrido mucho.

«Aquellas visitas determinaron en el carácter de Enriqueta un cambio inexplicable, y ella, que hasta entonces fué tan alegre, tan comunicativa, tornóse huraña, olvidando los quehaceres de la casa, procurando alejarse moral y físicamente de mí, y mirándome con ojos extraños que me llenaban de inquietud.

«Alarmado por tales síntomas, quise hablar con un médico, y tuve la desgracia de que viniese el médico de la Consejera, de la amiga; un viejo antipático, de semblante impenetrable y ambiguo, cuyos remedios no produjeron ningún resultado. Por aquella época, la mujer que yo hacía responsable de aquella sinistra metamorfosis, desapareció.

«Todo continuó como hasta allí. Mi esposa me causaba el efecto de una mujer desconocida, indiferente, y durante la noche la sentía refugiarse en un extremo del lecho, procurando dejar entre nuestros cuerpos una gran distancia. Yo, desesperado de verla así, la atormentaba con mis preguntas; ella se encastillaba en una negación rotunda, y hubo momentos en que sus labios se contrajeron con la sonrisa de la *otra*... Durante algún tiempo continuó como hasta allí, viviendo una existencia incomprensible de sonámbula, en tanto que dentro de mi cerebro vacío libraban furioso combate los proyectos más insensatos.

«Un día supe que la Consejera se había marchado hacia países lejanos, pero el contento que esta noticia me causó duró poco. Algunas semanas después la pobre Enriqueta expiraba entre mis brazos, sin hacer un gesto ni pronunciar una frase que explicase el misterio de su muerte...»

Al decir esto mi amigo lanzó un profundo suspiro, mientras ya, distraído, no podía apartar los ojos del terrible retrato. El agregó:

«Esta historia tiene un epílogo. Tres años después supe que mi implacable enemigo había muerto en Valencia, asesinada por dos hombres. Inmediatamente me puse en camino y no me permití hora de reposo hasta conocer á los matadores. Entonces descubrí que aquello era una venganza; la historia de aquellos individuos era la mía: historia inexplicable, misteriosa, que había devorado la vida de dos mujeres con una lentitud trágica.»

Hubo un largo momento de silencio; luego dije mi interlocutor, mirando al retrato que sonreía con su sonrisilla cruel: «La mujer, querido amigo, es para la mujer, el peor veneno...»

León DAUDET

## LOS MILITARES

En la reciente propuesta de destinos en Infantería figuran los de nuestros siguientes queridos amigos:

D. Julio Suárez López-Fando, al regimiento de la Lealtad; D. Agustín Alonso Mediavilla, á la Caja de Avila, y don Ulpiano Iglesias Sarriá, que destinado al cuadro de Larache, continúa en la comisión que recientemente le fué conferida. —Ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Julio Suárez Llanos.

—Durante las últimas revisiones han sido exceptuados del servicio militar los individuos de la Comisión Mixta de Toledo Pedro Rodríguez Martín, Julián Gómez Esperanza, Francisco Gómez Puebla, Eugenio Gómez Olgar y Julio Sánchez Martín.

## NOTICIAS VARIAS

Esta tarde se ha verificado el entierro de la niña Conchita Rodríguez-Morana Beviá.

Enviarnos á sus padres D. Enrique y D.ª Angeles, la expresión de nuestro más sentido pésame.

**SEÑORAS**, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas **Pictorial Review**, **Weldons** y **Moda Ideal**, en casa de **GARIJO**, Comercio, 12.

Ayer fué operado en su domicilio de la calle de las Tornerías, número 32, don Eusebio García Gil, que padecía de una hernia estrangulada.

La operación fué realizada con feliz éxito por los doctores D. Ramón Delgado y D. Emilio Orúe, que fueron ayudados por los practicantes Sres. de Pablos y Segovia.

Nuestra enhorabuena al paciente y á los doctores.

**Se admiten** substitutos voluntarios para Africa de diecinueve á treinta y cinco años, solteros ó viudos sin hijos; percibirán de 800 á 1.000 pesetas de premio y demás gastos.

Para más detalles, dirigirse á don Julián del Moral, Santo Tomás, 4.—Toledo.

El guardia municipal núm. 5, que se hallaba hoy de servicio en la Puerta de Bisagra, ha recogido una bufanda que se cayó del automóvil del señor marqués de Cabia, al pasar dicho vehículo por aquel lugar, guardando dicha prenda para entregarla á su dueño cuando regrese de la cacería que hoy se habrá celebrado.

**La noche del lunes se extrañaron dos llaves planas iguales, puestas en un llavero; se gratificará al que las entregue en la Redacción de este periódico.**

Pasado mañana celebrará Junta general el Centro de Artistas para el examen de cuentas del ejercicio anterior y dar posesión á los señores que han de constituir la nueva Junta.

**Que llegue el frío**, este año se ha retrasado, pero vendrá, las **Botas de paño y zapatillas de abrigo** siguen en la tienda de **GARIJO** esperando compradores.

Semillas y granos de todas clases, en particular para los pajaritos.

Mañana, en el tren de las doce; marcharán los reclutas de cuota para incorporarse á sus respectivos Cuerpos.

**ASPIRINA BAYER TABLETS**  
**SOMATOSE BAYER**  
**EMULSION SCOTS** (Recién recibida)  
**ACEITE BACALAO DE NORUEGA**  
Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo

Esta tarde, á las cinco, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

**«Anuario del Maestro para 1916»**, por D. Victoriano F. Ascarza. Dos pesetas ejemplar en la Librería y Objetos de Escritorio de **A. Garijo**. Comercio, 12.

**Sidra «Iparraguirre»**  
La mejor sidra Champagne  
Probarla es su mejor recomendación  
Agendas de bufete para 1916.  
Libros rayados de todas clases.  
Cromos de almanaque y tacsos.  
Librería de Garijo, Comercio, 12.

**«Flor de la Sierra»**  
El mejor de los anisados  
Pídense en los buenos establecimientos.

## ESTACIÓN METEOROLOGICA DEL Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	72,39	72,24
Temperatura C.º.....	0,6	1,06
Humedad %.....	81	50
Viento { Dirección.....	NE	NO
Fuerza (de 0 á 9).....	1	0
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Dspjd.º	Dspjd.º
Temperatura máxima.....	14,1	
Idem mínima.....	1,6	

## ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio.—30 TOLEDO—Belén, 8.

EL QUE TOSE

es porque quiere

Pildoras anticatarrales PITA

Caja: UNA peseta.

Magdalena, 7.—Farmacia del autor.

TOLEDO

## ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

Loción antiséptica

para la sarna, se cura en dos horas.

FARMACIA DE CABELLO

PLAZA DE ZOCODOVER, 6.

TOLEDO

## MOTOCICLETA

«EXCELSIOR», 4 1/2=7 HP, embrague, tres velocidades y punto muerto; transmisión por doble cadena, caja de cambios, frenos al pie y á la mano, puesta en marcha automática y engrasador automático. Se vende á toda prueba.

Razón: Travesía de la Plata, 3, 2.º izquierda, Toledo.

## AGUAS DE VILLAZA

LA MEJOR AGUA DE MESA

DEPÓSITO: Farmacia de PITA

Plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213.—TOLEDO

## SE VENDEN

muy baratas, dos cabezas de toro, dieciséis, una, el célebre toro «Lagar-tijo», y otra, del último que mató el Guerra en Madrid.

Santa Fe, 14, 3.º.—JOSÉ ARANA, de una á cuatro.

## SE VENDE

ó arrienda el cajón que hay á la salida del puente de Alcántara, conocido por el del Tío Pito.

Razón en el mismo.

## Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las *hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades*, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

## SIXTO MONREAL

ARBORICULTOR, participa á su numerosa clientela que permanecerá en Toledo hasta el día 15 del corriente.

Lo que pone en conocimiento por si necesitan sus servicios, pueden avisar en la Posada de la Hermandad, hasta dicho día.

## Profesor de francés

Enseñanza rápida y completa de este idioma. Escritura y pronunciación correcta.

Informes en la Redacción de este periódico.

## Colegio de los Hermanos Maristas

Calle de la Trinidad, 16.—Toledo

A petición de varios padres de familia, se establece en este

## CENTRO DE ENSEÑANZA

una sección especial de preparación para Correos y Telégrafos, con la cooperación de competentes Profesores de los cuerpos respectivos.

## Despachos de Vinos

## JUAN GALIANO

Central: Belén, 7.—Teléfono 180.

Sucursal: Arrabal, 35.—Toledo.

Gran surtido en vinos comunes, finos, aguardientes y licores de todas clases.

## ESPECIALIDAD

PARA LAS PRESENTES PASCUAS

Vino tinto dulce, á 0,25 pesetas medio litro; moscatel superior, 0,50 medio id.; aguardiente dulce, muy fino, 0,60 medio idem.

No confundirse: Belén, 7 (al lado de la Lotería), y Arrabal, 35.

## Se compran Monedas de oro.

Razón en la administración de este diario.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

## DIARIO DE UNA MUJER Folletín de EL ECO TOLEDANO 12

—«Capitán, dos palabras; venís del cuartel general y debéis saber más que yo... Esto se acaba, ¿no es verdad?»

—«Mi coronel así se dice y yo lo creo.»

—«¿Lo creéis? ¿Cómo podeis creer cosa semejante?»

Se alejó algunos pasos, volvió bruscamente, y mirándome sin pestañear repuso:

—«Prisionero entonces!»

—«Mucho lo temo, mi coronel.»

Reinó una breve pausa, permaneció algunos momentos en actitud reflexiva, y después levantando la cabeza dijo con emoción:

—«¿Y las banderas?»

—«No sé, mi coronel.»

—«¡Ah! no sabéis...»

Me dejó de nuevo, avanzó al frente de sus hombres y dijo con voz de mando:

—«La bandera.»

El oficial que la llevaba se adelantó...

El coronel la cogió con una mano, le-

vantó la otra hacia el grupo de tambores, y dijo:

—«¡Batid marcha!»

Así se hizo, y el coronel se acercó al fuego, colocó el hasta de la bandera en tierra, paseó una mirada por el círculo de oficiales y se descubrió... todos le imitamos... Yo veía temblar sus labios; sus ojos estaban clavados con expresión de angustia en aquel glorioso girón de seda desgarrada, viva imagen de la patria... Por fin se decidió, dobló una rodilla y acostó lentamente el águila de la bandera en el ardiente hogar... Una llama más viva iluminó los rostros de los oficiales y nos mostró que algunos lloraban.

A una orden del coronel, los tambores callaron y aquél valiente poniéndose el kópis se adelantó á mí...

—«Capitán,—me dijo con voz entera,—cuando volvais al cuartel general no tengais inconveniente en contar lo que habeis visto. Tengo el honor de saludaros.»

—«¿Me permitís que os dé un abrazo, mi coronel?»

Me estrechó violentamente hacia su pecho y apretándome como si quisiera ahogarme, murmuró:

—«¡Pobre niño! ¡pobre niño!»

Al llegar aquí Mr. Eblis se detuvo... me pareció que á su vez contenía un sollozo... yo le tendí mi mano conmovida y la estreché con fuerza exclamando:

—«Comprendeis todo lo que se sufre en tales momentos, ¿no es verdad?»

—«Sí.»

Y como si yo quisiera retirar mi mano, él la detuvo y añadió:

—«Si alguna cosa en el mundo pudiera hacerlos olvidar, sería un momento como éste...»

Yo no respondí, estaba muy conmovido...; después de algunos paseos en silencio murmuré:

—«Si entrásemos...»

—«Sí, todo lo que vos querais.»

Nada más, pero no es esto bastante tratándose de un hombre tan reservado, tan leal? Sus palabras cuando las recuerdo me parecen insignificantes, pero su acento era tan tierno, tan penetrante... A juzgar por mí; creo basta un instante

como aquel para que dos almas se entiendan, se confundan, se perteezcan para siempre una á otra en la tierra y en el cielo... ¡Dios mío, haced que no me equivoque!»

IX

13 de Julio.

Desde hace algunos días no tengo valor para proseguir mis apuntes; no sé qué mal genio ha tocado al castillo con su varita, matando toda la alegría, agriando todos los caracteres, cambiando todos los corazones... ¡Ay! ¡todos menos el mío!

Los primeros síntomas de este trastorno se han manifestado en la misma noche que me dejó una impresión tan dichosa. Cuando me reuní á Cecilia después de separarme de Mr. Eblis, me pareció que me recibía mal, y le pregunté la razón; hizo como de costumbre rogar un poco para decírmela, y como yo insistiese, me llevó de nuevo al jardín y me declaró, con una seriedad que no estaba exenta de amargura, que yo era una mala amiga que hacía traición á su confianza, que olvidaba sus

intereses, que me distraía con cualquier cosa mientras ella permanecía entre sus dos pretendientes en una situación ridícula.

Aguanté el chubasco, diciéndome que, en efecto, le había merecido un poco, porque en los últimos días había cuidado más de mis intereses que de los suyos, procuré tranquilizarla protestando lo difícil de la elección, y prometiéndole que muy pronto trataría de fijar su resolución.

Parece que entretanto tuvo lugar una grave querrela entre Mr. Eblis y su amigo Louvrey... ¿Motivada por qué? Nadie ha podido decírmelo. Supe únicamente por Mad. de Chagres que Rogelio, que se había retirado después de su escena con Cecilia, había vuelto en breve al patio, que se había reunido á él Mr. Eblis en cuanto se separó de mí, que se habían internado por la avenida sombría, y se les había oído hablar con agitación, advirtiéndose sobre todo en la voz de Rogelio cierta expresión de dolor y de cólera...

En seguida se les vió atravesar de

## ¡¡CALVOS DESAHUCIADOS!! El producto **SANTOS** no tiene rival

Patente por veinte años, núm. 47.673.

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Específico radical contra la calvicie.—El mejor reconstituyente que se conoce.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA TENDURIA DE LIBROS

Se admiten internos, lecciones por correo y colocación de alumnos.

DIRECTOR:  
Don Rafael Heredia  
Montera, 43  
Madrid

Este preparado es superior a cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saberrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos (tiña pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.



EL PRODUCTO SANTOS es el único que, en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido diplomas, gran premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de París, Londres y Milán.

### PRECIOS DE LOS FRASCOS

Frasco de 180 gramos, 15 pts. Frasco de 500 gramos, 25 pts.

DEPÓSITO: En la Casa Central y Clínica de su Autor

**D. ALEJANDRO SANTOS**  
SAN BERNARDO, 36.—MADRID

Representante en Toledo: D. Manuel Moro, Comercio, 48, Bazar.

## Confitería,

## Pastelería y Fábrica de Mazapán

## TELESFORO DE LA FUENTE

Esta casa no anuncia, pero es la que mejores géneros elabora.

Zocodover, 48, 49 y 50.—Telf. 234.

## PRÉSTAMOS A TODOS.

### CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúlanse un 5. por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

**Estricta puntualidad.** **Absoluta reserva.**

Escribir con detalles á:

**D. ROBERTO RAGAZZONI**

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

## FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

## HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

## Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

-D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren pendientes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España  
Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, é Sierp, 20.

## Compra y venta de Dehesas y Casas

Información reservada y detallada á compradores directos.

Hay dehesas en venta desde 200 á 34.000 fanegas, con precios desde 60.000 á tres millones de pesetas.

(Los propietarios que deseen vender, pueden remitir notas de sus fincas á este Centro, procurando dar con exactitud, extensión, rentas, gastos, etc., para su fácil comprobación.

**DON JOAQUÍN ARELLANO MUÑOZ**

SIERPE, 9.—TOLEDO

## Los mejores cafés son los

de tueste natural, sin barnices ni pintura.

Probad los que tuestan

diariamente las casas de

## A Y U S O

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO

Puerto Rico, kilo. . . . .	5,00 pesetas.
Caracolillo, id. . . . .	5,50 „
Moka, id. . . . .	6,00 „

## SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE

## PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

## ¿Tiene Ud. sabañones?

Use hoy mismo el infalible **BÁLSAMO TROPICAL** del Dr. Cuerda, y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico; ÚNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con diploma de honor.

Frasco: 75 céntimos.

En Toledo: Farmacia de Santos y otras principales. Ocaña: Dr. Cuerda.

## FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201  
TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

## ¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos

:: :: :: :: :: marca :: :: :: :: ::

## SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos.

Pedid precios y condiciones á su único Depositario

**D. PEDRO CABAÑERO**

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.